



PROGRAMA
PARA LA COORDINACIÓN Y
ORIENTACIÓN AL PROCESO DE
DESARROLLO DEL
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, N.L.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	DIAGNÓSTICO	4
III.	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	5
IV.	METAS Y PLAZOS	6
V.	INSTANCIAS	7
VI.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO	7



I. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 78, 85 fracción I, 110 y 111 párrafo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño DOF 31/03/08; artículo 104 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable, se elabora el presente programa para implementar una estrategia integral para establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño en la Administración Pública Municipal de Monterrey, que permita guiar el proceso presupuestario y reforzar la transparencia con la que se ejerce el gasto público.



III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

■ OBJETIVO

Apoyar el desarrollo de una gestión eficiente de los recursos y el logro de los objetivos previstos mediante la coordinación para el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño.

○ ESTRATEGIAS

- Gestionar la integración de grupos de trabajo para la coordinación y seguimiento de las acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Gestionar el trabajo orientado en conducir el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Gestionar la reforma al marco jurídico municipal.
- Gestionar la asesoría y capacitación relacionados con el Sistema de Evaluación del Desempeño.

✚ LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar un programa para la coordinación y orientación del proceso de desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Solicitar, integrar y llevar a cabo reuniones con el grupo de trabajo para la coordinación del proceso de implementación, desarrollo y seguimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Generar propuesta a modificación del marco jurídico municipal donde se incluya el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Generar propuestas a la Administración Pública Municipal para la capacitación en materia de Evaluación del Desempeño.
- Búsqueda de instructores para capacitación en materia de evaluación del desempeño realizada.
- Desarrollar lineamientos de implementación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Generar un Programa Anual de Evaluación.
- Desarrollar evaluación del desempeño de los recursos en la vertiente del gasto federalizado.
- Desarrollar un mecanismo de atención, difusión, clasificación y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.



- Desarrollar un mecanismo de atención para procurar la utilización de los resultados de las evaluaciones de desempeño para apoyar una gestión eficiente y transparente.

IV. METAS Y PLAZOS

- Marco jurídico municipal modificado.
- 1 Manual de organización del área responsable del Sistema de Evaluación del Desempeño elaborado.
- 1 Programa Anual de Evaluaciones 2017 elaborado y publicado.
- 1 Lineamiento de operación y seguimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño elaborado.
- 1 Documento para establecer el mecanismo de atención para procurar la utilización de los resultados de las evaluaciones del desempeño para apoyar una gestión eficiente y transparente elaborado.
- 60 horas de capacitación a los servidores públicos municipales en materia de evaluación del desempeño realizada.
- 4 Evaluaciones del desempeño en la vertiente del gasto federalizado realizadas.



Responsable: Dirección de Planeación y Control de la Contraloría Municipal.

Proyecto: Programa para la coordinación y orientación al proceso de desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Fecha de inicio: 20-4-17

Fecha de término: 31-12-17

Fecha de actualización: 19-5-17

Actividades	Fecha de Inicio	Fecha Final	Responsable	Enero 2017	Febrero 2017	Marzo 2017	Abril 2017	Mayo 2017	Junio 2017	Julio 2017	Agosto 2017	Septiembre 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017
1.1 Modificación al marco jurídico municipal	20-04-17	30-11-17	Municipio de Monterrey												
1.2 Programa Anual de Evaluaciones 2017 elaborado y publicado	20-04-17	20-04-17	Dirección de Planeación y Control												
1.3 Elaboración de lineamiento de operación y seguimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño	20-04-17	30-04-17	Dirección de Planeación y Control												
1.4 Elaboración de documento para establecer el mecanismo de atención para procurar la utilización de los resultados de las evaluaciones del desempeño para apoyar una gestión eficiente y transparente	20-04-17	30-04-17	Dirección de Planeación y Control												
1.5 Elaboración de Manual de Organización del área responsable del Sistema de Evaluación del Desempeño	20-04-17	31-05-17	Dirección de Planeación y Control												
1.6 Capacitación a los servidores públicos municipales en materia de evaluación del desempeño	11-09-17	02-10-17	Municipio de Monterrey												
1.7 Evaluaciones del desempeño en la vertiente del gasto federalizado	02-10-17	31-12-17	Municipio de Monterrey												



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



V. INSTANCIAS

La Dirección de Planeación y Control, llevará a cabo la coordinación con las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal mediante un enfoque de corresponsabilidad integral con el objetivo de implementar y desarrollar el Sistema de Evaluación del Desempeño y así coadyuvar en la mejora de la gestión y resultados del gasto.

VI. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

La Dirección de Planeación y Control, llevará a cabo el seguimiento del presente programa mediante la realización bimestral de un reporte de avances.

Monterrey, Nuevo León a 19 de mayo del 2017

Lic. Aida María Flores Moya
Directora de Planeación y Control